

Su Santidad recibe al rey Talal de Jordania

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa recibió esta mañana en audiencia al rey Talal de Jordania a quien acompañaba el príncipe heredero. La audiencia duró veinte minutos y se desarrolló en la biblioteca privada de Su Santidad. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFOS. 3185 y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

EL ANIVERSARIO DE LA CONQUISTA DEL PERU

Lima. — Hoy, aniversario de la fundación de Lima por el gran conquistador español Francisco Pizarro, se celebraron varios actos conmemorativos en esta capital. Entre ellos figuró una solemne función religiosa en la basílica metropolitana, colocación de ofrendas florales ante el monumento a Pizarro y una sesión extraordinaria en el palacio municipal en la que pronunciaron discursos el embajador de España, don Tomás Suárez Ferrer, y el alcalde de Lima. (Efe.)

El embajador español, marqués de Ayciñena, asiste a la jura y toma de posesión del presidente de Liberia

EN DIVERSAS CEREMONIAS SE PATENTIZO EL AFECTO DE AQUEL PAIS HACIA ESPAÑA Y NUESTRO CAUDILLO

Monrovia. — En los primeros días del mes en curso se celebró en la capital de Liberia, la jura del presidente electo de este país, honorable William V. S. Tubman. El gobierno español, deseando hacer pública manifestación de su simpatía hacia la República de Liberia y agradecer, al mismo tiempo, la conducta observada por ésta en los momentos difíciles en que España ha estado a la injusta política de la ONU, acordó enviar un embajador extraordinario para que representase a España en los actos de la jura. Fue designado el embajador marqués de Ayciñena, que realizó el viaje, en avión, hasta Liberia en unión de los delegados norteamericanos.

La ceremonia que se desarrolló con arreglo a un protocolo muy estricto y detallado, comenzaron el día 5, en que se celebraron diversos actos públicos. El día 6, a las ocho de la mañana, el embajador extraordinario de España, marqués de Ayciñena, presentó sus credenciales ante el presidente de la República, rindiendo honores militares que fueron revistados por el embajador.

En el acto de la presentación se cambiaron discursos entre el embajador y el presidente, en los que quedaron patente, los lazos de amistad que unen a ambos países. A continuación ofreció el presidente un ágape, durante el cual y con motivo de un brindis tuvo palabras de cariñoso elogio y amistad hacia la persona del Generalísimo Franco.

Durante los siguientes días continuaron los actos, siendo los más destacados una comida de gala ofrecida por el presidente a todas las Misiones, en la que hizo uso de la palabra el embajador de los Estados Unidos, como único representante acreditado con este rango de manera permanente en Monrovia y una excursión

de 600 kilómetros al interior del país. También se inauguró durante aquellos días un Instituto especial para la investigación de enfermedades tropicales. Además de la representación española, asistieron a todos los actos delegaciones extraordinarias de la Santa Sede, Haití, Francia, Vietnam, Pakistán, Bélgica, Egipto, China y Holanda.

El embajador español, señor marqués de Ayciñena, se halla muy satisfecho de la cordial acogida que le fué dispensada y de las palabras de amistad y muestras de afecto hacia España y su Caudillo que le fueron dadas. (Efe.)

En la iglesia del nuevo Seminario de Orense recibió sepultura ayer el doctor Blanco Nájera

Orense. — A las once de la mañana ha sido trasladado el cadáver del obispo de esta diócesis, doctor don Francisco Blanco Nájera, desde el Palacio Episcopal a la Catedral, donde han tenido lugar los funerales por su eterno descanso. La Plaza Mayor presentaba desde las primeras horas un imponente aspecto, completamente llena de fieles.

Salió del Palacio Episcopal el cortejo fúnebre, que abría las cruces parroquiales, seguidas de las catedralicias. Formaban a continuación las banderas, guiones y estandartes de cofradías, archicofradías, asociaciones religiosas y seguidamente las banderas de las mujeres y jóvenes de Acción Católica. Detrás y a los lados formaban doce hombres y doce jóvenes con hachones encendidos y grupo de banderas de jóvenes de A. C. Marchaba luego el arzobispo de Santiago, revestido de pontifical, con los obispos de Oviedo, Tuy y Mondoñedo y el abad mitrado de Samos, siguiendo el féretro, y tras éste las presidencias ostentadas por el gobernador civil, en representación del ministro secretario general del Movimiento; Corporaciones municipal y provincial, bajo banderas, representaciones del Ayuntamiento y Diputación de Logroño y de otros organismos y entidades provinciales y locales y otras muchas personalidades. Franqueaban el cortejo en dos filas los seminaristas con el cero seglar y el Cabillo catedralicio. Cerraba el cortejo una inmensa muchedumbre de fieles en imponente manifestación de duelo.

El cortejo se dirigió a la Catedral por diversas calles de la ciudad, para penetrar en el templo por la puerta norte. En el altar mayor, en el lado del Evangelio, se situó el arzobispo de Santiago, que ofició de pontifical, y al lado de la Epístola los obispos de Oviedo, Tuy y Mondoñedo y el abad mitrado de Samos. El túmulo con el cadáver, fué colocado en la nave central del templo.

Terminado el funeral, los prelados asistentes entonaron respuestas ante el cadáver. Pronunció la oración fúnebre el canónigo magistral, don Castor Alberte. Finalmente volvió a formarse la comitiva en igual forma que a su llegada al templo y continuó hasta la iglesia del nuevo Seminario, en donde con el ritual de rigor recibió sepultura el cadáver del doctor don Francisco Blanco Nájera (Logos.)

Edgar Faure, jefe del Gobierno francés

París. — Edgar Faure ha conseguido en la Asamblea Nacional mayoría absoluta para seguir adelante en su gestión de formar nuevo Gobierno. (Efe.)

SE DECLARAN DE URGENTE REALIZACION LAS OBRAS PRINCIPALES Y ACCESORIAS DEL PANTANO DE SANTA TERESA

Se fijan las normas para la constitución de los Ayuntamientos TRATADOS CON EL SALVADOR, EL IRAN Y LIBIA

CONSEJO DE MINISTROS, BAJO LA PRESIDENCIA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se nombra consejero permanente de Estado a consejero togado del Ejército, don Máximo Cuervo Radigales. Decreto por el que se nombra consejero permanente de Estado, en comisión de desti-

no, a don Mariano de Azoitil y Sánchez Muñoz. Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Proyecto de tratado de amistad, conciliación y arbitraje con la República de El Salvador.

Proyecto de tratado de amistad y conciliación con El Irán. Canje de notas por el que se establecen relaciones diplomáticas con el Reino Unido de Libia.

JUSTICIA. — Decretos de nombramiento y cese de magistrados en las Salas de conflictos jurisdiccionales.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Cándido Conde Príncipe.

Combinación judicial y fiscal. Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de marqués de Campo Sagrado, marqués de Isabela, marqués de Ouirós, conde de Marcel de Peñalba y vizconde de la Dehesilla, a favor de don Luis Bernaldo de Quirós y Alcalá Gallano, y marqués de Monte Corto a favor de don Raúl de Orly y Barot.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO. — Expedientes de Marina. — Decreto por el que se asciende al empleo de general de división en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, al de brigada don Mariano Pérez Peláez.

Decreto por el que se promueve a general de brigada del Cuerpo de Sanidad de la Armada al coronel don Luis Juncos Reyes.

FRANQUIAS ARANCELARIAS. — Distribución de fondos del mes.

Combinación de personal. Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Decreto por el que se dan normas para la constitución de los Ayuntamientos.

Decreto por el que se hace extensiva la aplicación de los beneficios de adopción concedidos al Municipio de Sagunto a toda la zona comprendida dentro del casco de la referida población.

Expedientes de nacionalidad, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgente realización las obras, tanto principales como accesorias, del pantano de Santa Teresa (Salamanca).

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL. —

Decreto por el que se aprueba el plan de creación de cincuenta Institutos Laborales durante el bienio 1952-53.

Decreto por el que se constituye el Patronato del Museo de Cerámica "González Martín", de Valencia.

Orden aprobada en Consejo por la que se crea el "Día de África" dentro de las solemnes conmemorativas del centenario de los Reyes Católicos.

Informe sobre la visita a las Instituciones docentes de Valencia, Alicante y Murcia y Albacete.

TRABAJO. — Expedientes de trámite.

INDUSTRIA. — Informe sobre cuestiones del Departamento.

AGRICULTURA. — Informe sobre las Compañías concesionarias de cultivo del algodón en España.

Concesión de crédito para

tomar medidas en relación con la revalorización de la patata en el campo.

Expedientes de trámite. **SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.** — Informe sobre asuntos del Departamento.

AIRE. — Orden Ministerial aprobada en Consejo de ministros sobre Reglamentación de contratos y prototipos de material aeronáutico, franquicias arancelarias.

Expedientes de trámite. **COMERCIO.** — Informe sobre asuntos del Departamento y movimiento de divisas. (Logos.)

¡AFILIADA!

Encuéstrate en el grupo de danzas de la Sección Femenina. Con tu labor artística contribuirás a la grandeza de la Patria.

FRACASA UNA PROPUESTA ANTIESPAÑOLA EN LA COMISION SOCIAL DE LA ONU

Los países hispano-americanos, con Gran Bretaña y Estados Unidos, lograron la mayoría frente a los comunistas

París. — Los países hispano-americanos, secundados por Estados Unidos e Inglaterra, han impedido que prospere en la Comisión Social de las Naciones Unidas una moción presentada por los comunistas y que ha dirigido el delegado del Gobierno sajilite de Polonia.

Este delegado comunista había propuesto que la Comisión Social pidiera a la Asamblea General de la ONU que se dirigiera al Gobierno español en favor de la libertad de veinticuatro individuos que, según él, estaban condenados a la última pena por haber participado en una huelga, u que otros, delegados demostraron que era totalmente falso, pues los individuos en cuestión solo han sido condenados, a pena de prisión muy inferiores y no por participar en huelgas, sino por sus actividades comunistas subversivas.

En el debate, los representantes de los Gobiernos comunistas aprovecharon a Comisión Social para propar en una serie de discursos interminables, numerosas falsetades e injurias, contra determinadas potencias occidentales.

El delegado rojo polaco, Julius Kozluch, acusó principalmente a Estados Unidos por estar al lado de España.

Ante a esa maniobra reaccionaron las potencias occidentales. (Continúa en última plana.)

En el último Consejo de ministros se aprobó un decreto de Educación Nacional por el que se crea un servicio especial para cuidar del perfeccionamiento en la alimentación escolar infantil.

Estas breves palabras encierran una magnífica obra social que va a implantar rápidamente el Gobierno. Esos miles y miles de niños que integran la gran población escolar, no eran alimentados como necesitaban, precisamente en una edad en que todos los cuidados son pocos. Nos referimos, claro es, a esos niños que acuden diariamente a los centros escolares públicos y que forman parte de hogares humildes, a los que hay obligación de atender más. Si en tan tierna edad la alimentación no es la estrictamente necesaria, los resultados serán catastróficos en los hombres del mañana.

El Instituto Nacional de la Alimentación ha examinado este problema, y después de las investigaciones necesarias ha llegado a la conclusión de que la alimentación que reciben no es la adecuada.

El doctor don Carlos Jiménez Díaz, que dirige este Instituto, ha dicho al correspondiente de "La Vanguardia", en Madrid, que después de estudiar el aspecto de la formación física infantil, se observa un déficit en la alimentación de los pequeños. Este estudio fue hecho, naturalmente, con un fin práctico, que el decreto de que nos ocupa nos tiende a realizar. El servicio que se crea dependerá de los Ministerios de Gobernación y Educación Nacional y tendrá como misión fundamental dar una alimentación complementaria a los escolares de los centros públicos de Primera Enseñanza. El complemento, en principio, será pan y chocolate, confeccionado este expresamente con calcio y vitaminas. Además el nuevo servicio, que comenzará a funcionar inmediatamente, tendrá a su cargo también la tarea de informar a los familiares, por medio de la inspección médico-escolar, de la alimentación que debe darse a los niños. Se comenzará por las grandes ciudades, donde el problema de la falta de alimentación de las clases débiles es más notable, pero, desde luego, será implantado en toda España.

Una infancia desnutrida constituye un problema grave. El desarrollo en estas condiciones origina consecuencias funestas, y el Gobierno acude rápidamente a poner remedio a tan delicada situación, con lo que conseguirá que estos niños de hoy sean los hombres sanos, fuertes y ágiles que España necesita.



LA NUEVA BARRIADA DE CASAS BARATAS DE LA FUNDACION "MARIANO LANUZA"

Se encuentra en La Coruña el jefe del Servicio de Información del E. M. de Eisenhower

Dedicó grandes elogios a la historia militar española y a nuestro Ejército en la guerra civil

Estará en España varios meses, simplemente para conocer el país y entrevistarse con algunos jefes de nuestro Ejército

Coruña. — A las mediodía entró en el puerto el trasatlántico "Marqués de Comillas", procedente de Veracruz, La Habana y Nueva York. Trajo para La Coruña 42 pasajeros y 100 en tránsito. En re los pasajeros que vienen en tránsito para Bilbao, figura el mayor general del Ejército norteamericano, Carlos Willo Ulyby, que es jefe del Servicio de Información del Estado Mayor del general Eisenhower.

Ha manifestado que viene en uso de vacaciones, que son las primeras que obtiene en los tres últimos años. Ha ejercido el cargo de agregado militar en Embajada de su país en Colombia y Ecuador, y habla bastante

bien el castellano. Es gran conocedor de España, por su historia, ya que es el primer viaje que realiza a nuestra Patria. Dice que ha seguido en América la ruta de los conquistadores españoles, cuya historia conoce y admira.

Delante a un lado los numerosos errores que desfiguraron la gesta de aquellos sin igual. Ahora —agregó— para conocer mejor a España, he elegido un trazado que me permita conocer y admirar.

Sobre sí trae alguna misión oficial, eludió la respuesta aunque dijo que se entrevistaría con algunos altos jefes del Ejército español, ya que él conoce y admira la gesta de nuestro Ejército durante la guerra civil. Dijo textualmente: En los círculos militares norteamericanos se comprende perfectamente el significado de la guerra civil española, ya que ha sido la primera vez en que se ha enfrentado un ejército en franca lucha con los ejércitos comunistas y los han vencido.

Terminó diciendo que permanecerá en España varios meses y que ese viaje tiene por objeto exclusivo conocer nuestro país y no otro.

A su llegada a La Coruña, fué cumplimentado por el presidente de la Diputación en representación del Gobernador civil y autoridades militares. (Logos.)

POR LOS HOMBRES DE MAÑANA

Perfeccionamiento en la alimentación escolar infantil

En el último Consejo de ministros se aprobó un decreto de Educación Nacional por el que se crea un servicio especial para cuidar del perfeccionamiento en la alimentación escolar infantil.

Estas breves palabras encierran una magnífica obra social que va a implantar rápidamente el Gobierno. Esos miles y miles de niños que integran la gran población escolar, no eran alimentados como necesitaban, precisamente en una edad en que todos los cuidados son pocos. Nos referimos, claro es, a esos niños que acuden diariamente a los centros escolares públicos y que forman parte de hogares humildes, a los que hay obligación de atender más. Si en tan tierna edad la alimentación no es la estrictamente necesaria, los resultados serán catastróficos en los hombres del mañana.

El Instituto Nacional de la Alimentación ha examinado este problema, y después de las investigaciones necesarias ha llegado a la conclusión de que la alimentación que reciben no es la adecuada.

El doctor don Carlos Jiménez Díaz, que dirige este Instituto, ha dicho al correspondiente de "La Vanguardia", en Madrid, que después de estudiar el aspecto de la formación física infantil, se observa un déficit en la alimentación de los pequeños. Este estudio fue hecho, naturalmente, con un fin práctico, que el decreto de que nos ocupa nos tiende a realizar. El servicio que se crea dependerá de los Ministerios de Gobernación y Educación Nacional y tendrá como misión fundamental dar una alimentación complementaria a los escolares de los centros públicos de Primera Enseñanza. El complemento, en principio, será pan y chocolate, confeccionado este expresamente con calcio y vitaminas. Además el nuevo servicio, que comenzará a funcionar inmediatamente, tendrá a su cargo también la tarea de informar a los familiares, por medio de la inspección médico-escolar, de la alimentación que debe darse a los niños. Se comenzará por las grandes ciudades, donde el problema de la falta de alimentación de las clases débiles es más notable, pero, desde luego, será implantado en toda España.

Una infancia desnutrida constituye un problema grave. El desarrollo en estas condiciones origina consecuencias funestas, y el Gobierno acude rápidamente a poner remedio a tan delicada situación, con lo que conseguirá que estos niños de hoy sean los hombres sanos, fuertes y ágiles que España necesita.

CORTES ESPAÑOLAS

Su presidente informa a la Prensa

Madrid. — El presidente de las Cortes recibió esta mañana a los periodistas, a quienes después de dar cuenta de los diversos asuntos que publica el último número del "Boletín de las Cortes Españolas", señaló que en la sección de avisos figuran las siguientes inscripciones:

A la Comisión de Obras Públicas, y a la ponencia encargada de informar sobre el proyecto de ley de supresión en el plan adicional de Obras Públicas, del pantano de Montblanc, e incorporación a dicho plan del pantano de Franco, del procurador don Juan Ossorio Moral; a la Comisión de Justicia, don Juan Ossorio Moral; y a la de Educación Nacional, don Carlos García Oviedo. (Logos.)

Gratitud del Caudillo ante la adhesión de los productores del Sindicato del Agua, Gas y Electricidad

La reglamentación de estas industrias se hace sobre la base de salario mínimo vital y otras importantes mejoras

Madrid. — El ministro secretario general del Movimiento ha comunicado al presidente de la Sección Social central del Sindicato de Agua, Gas y Electricidad, así como al secretario general asesor de la misma la satisfacción de Su Excelencia el Jefe del Estado de la adhesión entusiasta de todos los trabajadores de las industrias encuadradas en dicho Sindicato, con motivo de varias mejoras obtenidas por éstos en relación a su situación económica.

De este modo el Caudillo hace real sus consignas, en defensa de los humildes, que cada día más forman apretado haz bajo su Gobierno.

Con el deseo de buscar una estabilización económica y social se ha reunido la Comisión de Urgencia de la Junta Central Social del Sindicato del Agua, Gas y Electricidad para elaborar, con arreglo a las nuevas instrucciones de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Gobierno, el

anteproyecto de Reglamentación de Trabajo en dichas actividades. Esta Reglamentación ofrece la característica de unidad en la ordenanza laboral y el estudio del salario mínimo vital que se refleja en las mismas, en comparación con seis productos esenciales: casa, vestido, calzado, garbanzos, patatas y aceite. Se regula también la antigüedad en función de servicios, en la empresa por quinquenios sin limitación y se establece un mínimo diferenciador económico entre las distintas categorías.

Asimismo se crea el reconocimiento al Título Laboral o sea que da preferencia para el desempeño de puestos de superior jerarquía a los trabajadores que se hayan capacitado en los Centros, sindicatos superiores y en la Universidad Laboral y se obliga a premiar a estos productores, hayan ascendido o no, por el merecido hecho de estar titulado, en su especialidad, con un 20 por 100 sobre su salario base. (Logos.)

LA FIESTA DE SAN ANTON



Carreta adornada, que ha figurado en el tradicional desfile de la típica fiesta de San Antón, en Madrid. (Foto Vidal)

LA CIUDAD

SALAMANCA AL DIA



De Ciudad Rodrigo

Movimiento de población
Durante el pasado año han sido pródigos los nacimientos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

Como respuesta a nuestra crónica de ayer sobre el garrismo los domingos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

prar los panecillos, organizándose en la explanada baile popular amenizado por una banda de música. Los jamones sesenta kilos de embutido, diversos juegos de pies y cuernos de huevos divididos en partes han correspondido en el sorteo al comandante de la Guardia civil, don Ángel Bazo, y al cartero de esta, don Manuel Plaza Sordina.

Notas diversas
Breve oposición ha sido nombrado beneficiado socio-nario de la Catedral de Tuy, el presbítero de esta, párroco de Puerto Seguro, don Julián Rico Moreno, para donde ha salido a tomar posesión.
—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Nieves Pérez, esposa del comerciante don Juan Sánchez Tosal, imponiéndole el nombre de la madre.
—Después de pasar unos días en Santander, ha regresado el médico especialista de

Ayer, en el Ayuntamiento Sesión de la Comisión Municipal Permanente

El arzobispo de Toledo agradece a la Corporación el acuerdo de dar su nombre a una calle del Recinto Universitario

VARIAS SANCIONES POR OBRAS ABUSIVAS

Ayer, a la hora de costumbre, celebró su sesión semanal la Comisión Municipal Permanente, la cual fué presidida por el alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso; asistiendo los concejales señores Pérez Moreno, Ortiz de Urbina y López Ruiz, además del secretario, don Estanislao Muñoz; interventor, don Salvador del Castillo, y oficial mayor, señor Fuentes.

El pasado día 13 día del actual y en las horas de la tarde, la Policía Urbana denunció e inició los expedientes números 38, 40, 41, 42 y 43, contra los vecinos que a continuación se citan, a los efectos de la imposición de las oportunas sanciones:

GOBIERNO INTERIOR
Se concede la jubilación al guardia municipal César González Lázaro, y excedencia voluntaria en el cargo de vigilante sanitario a Angel Rodríguez, Carrasco.

Se propone la concesión del sueldo reglamentario al vigilante sanitario jubilado Bonifacio Lorenzo Martín.

PERSONAL
Comunicación del jefe del Negociado sobre la edad de su jubilación que ha cumplido el brigada de la Guardia Municipal, don Antonio Vasco Sánchez, y del obrero de limpieza Antonio G. Araujo Pérez.

AGUAS
Propuesta de designación de un vocal que haya de formar parte en la mesa de apertura de adquisición de hidrantes, el próximo día 21, a las trece horas.

SECRETARIA
Se dió lectura a la Memoria relativa a los servicios prestados por la Agresoria Jurídica durante el año de 1951.

AVICULTORES
Vacuna peste aviar Iven. Suero contra la Peste Aviar Iven. Vitamínico. Vitamínico A-D y Vitamínico A-D-E, para aumentar la puesta. Metacina y Fenotiacina contra la coxidiosis y parásitos intestinales. Productos de los laboratorios Iven. Delegación: San Julián, 4. Teléfono 2183. SALAMANCA

Automóviles
VENDO "Citroen" 5 HP. toda prueba, ruedas nuevas. Verlo y tratar, Celedonio Lorenzo. Lumbrales. 5-a-2

HACIENDA
Dictamen de la Comisión sobre forma de pago de facturas; ídem sobre el trámite a seguir sobre justificación de un gasto realizado por una representación de Su Excelencia; ídem "aceptando la renuncia del cargo presentada por el cobrador de arbitrios, don

Centro de Higiene de Peñaranda de Bracamonte
HORAS DE CONSULTA
De Fisiología: Para maestros, martes y jueves, a las tres de la tarde.
De Puericultura: Miércoles y viernes, a las diez de la mañana y jueves, a las cuatro de la tarde.

Bajaron las subsistencias ¿DONDE?
Gran Restaurant económico **CASA MANOLO**, cubierto de propaganda, tres platos, pan y postre 12 pesetas a base de bien. No lo olvide. Restaurant **CASA MANOLO**, Clavel, 11

Alquileres
PERSONA solvente necesita piso céntrico hasta 700 pesetas. Llamar teléfono 2484. 1-1

Casas
ABRAHAM vende casa y corral apropiado para gallinero, con mucho sol y agua. Casas y solares en sitios, inmejorables. Informes: Abraham Cid, Ciudad Rodrigo. 2-1

Dr. G. PALAO
MEDICO ODONTOLOGO
Ex profesor A. de la Escuela de Estomatología de Madrid
Clínica y Entremedades de la Calle RAYOS X
C. S. N.º 23, Telf. 2183

INFORMACIÓN Municipal

ACTOS DE INCIVILIDAD EN LA PLAZA MAYOR

La Alcaldía-Presidencia, dentro de sus atribuciones limitadas que le son propias, hace tiempo dió ordenes a la Policía Urbana para que, con toda energía, impida actos que se traduzcan en molestias y faltas de respeto para el vecindario en general.

Serafin González Cervero, domiciliado en Tercera de San Vicente, número 10.
Esteban Muñoz Guerra, domiciliado en Empedrada, número 12.
Pedro Hernández Hernández, domiciliado en Wellington, número 4.
José Antonio Gómez Fuentes, domiciliado en calle Ancha, número 1.
Daniel Martín, domiciliado en Camino Estrecho de la Agüelua, número 24.

PERSONAL
Comunicación del jefe del Negociado sobre la edad de su jubilación que ha cumplido el brigada de la Guardia Municipal, don Antonio Vasco Sánchez, y del obrero de limpieza Antonio G. Araujo Pérez.

AGUAS

Propuesta de designación de un vocal que haya de formar parte en la mesa de apertura de adquisición de hidrantes, el próximo día 21, a las trece horas.

SECRETARIA

Se dió lectura a la Memoria relativa a los servicios prestados por la Agresoria Jurídica durante el año de 1951.

AVICULTORES

Vacuna peste aviar Iven. Suero contra la Peste Aviar Iven. Vitamínico. Vitamínico A-D y Vitamínico A-D-E, para aumentar la puesta. Metacina y Fenotiacina contra la coxidiosis y parásitos intestinales. Productos de los laboratorios Iven. Delegación: San Julián, 4. Teléfono 2183. SALAMANCA

Automóviles
VENDO "Citroen" 5 HP. toda prueba, ruedas nuevas. Verlo y tratar, Celedonio Lorenzo. Lumbrales. 5-a-2

HACIENDA
Dictamen de la Comisión sobre forma de pago de facturas; ídem sobre el trámite a seguir sobre justificación de un gasto realizado por una representación de Su Excelencia; ídem "aceptando la renuncia del cargo presentada por el cobrador de arbitrios, don

Centro de Higiene de Peñaranda de Bracamonte
HORAS DE CONSULTA
De Fisiología: Para maestros, martes y jueves, a las tres de la tarde.
De Puericultura: Miércoles y viernes, a las diez de la mañana y jueves, a las cuatro de la tarde.

Bajaron las subsistencias ¿DONDE?
Gran Restaurant económico **CASA MANOLO**, cubierto de propaganda, tres platos, pan y postre 12 pesetas a base de bien. No lo olvide. Restaurant **CASA MANOLO**, Clavel, 11

Alquileres
PERSONA solvente necesita piso céntrico hasta 700 pesetas. Llamar teléfono 2484. 1-1

Casas
ABRAHAM vende casa y corral apropiado para gallinero, con mucho sol y agua. Casas y solares en sitios, inmejorables. Informes: Abraham Cid, Ciudad Rodrigo. 2-1

Cupón pro ciegos

Números premiados con 50 pesetas, en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el 18 de enero:

827
Premiado, con cinco pesetas todos los terminados en 27.



SUCESOS LOCALES

Robo de hilo telefónico

En la tarde del día 15 fueron sustraídos cien metros de hilo telefónico doble, en lugar conocido por el Zurguén, en el Arrabal del Puente, de nuestra ciudad. El hilo fué arrancado de los postes de la Compañía Telefónica Nacional de España que sustentan en el tendido de cables por aquellos lugares.

LICEO HOY

CARMEN CARBONELL-ANTONIO VICO
Estrenan LA MELODIA DEL JAZZ-BAND



Temperaturas de ayer en nuestra ciudad

Segun datos del Servicio Meteorológico de Matancas, ayer se registraron en nuestra ciudad las siguientes temperaturas extremas:
Máxima, 7,0 grados, a las 14,30 horas.
Mínima, 0,2 grados bajo cero, a las 9,00 horas.

Dr. Cándido Asensio

Tisiólogo del Estado por oposición. Ex-Director varios Sanatorios y Dispensarios Penitenciarios en otros países. TUBERCULOSIS-CIRUGIA PULMONAR. Dr. Piñuela, 2. entlo. izda. Teléfono 2624. C. S. N.º 87

Sacarina SUCRETINAS

Exija la mejor UNA peseta 17 comprimidos

MAQUINARIA

TRILLADORAS Angeles. Tipo A, producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C, producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557. Barcelona. Agentes en Salamanca, señores Piñero y Morros, Avda. Mira, 61.

Ese es el camino

Como respuesta a nuestra crónica de ayer sobre el garrismo los domingos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

Elogiamos cumplidamente las ordenes emanadas de la autoridad y la imposición de las sanciones a que los actos de incivildad den lugar. Ese es el camino y cuanto más duras las responsabilidades, más se logrará la desaparición de atentados semejantes. Cada ciudadano—hemos de insistir en ello—debe colaborar con los agentes, denunciando o reprimiendo cualquier exceso con el más exacto sentido de la convivencia.

En el "Boletín Oficial del Obispaado" se publican los nombramientos de curas ecónomos y encargados de parroquias.

Curá ecónomo de Aldea del Obispo, don José Aullano; de Zamorra y Atalaya, don Santiago Zamarrén; de Cespósa de Agadesas, don Félix García Pérez; de Bouza, don José Vicente Muñoz; de Cereza, don Angel Manzanera; de Castillejo Martín Viejo y Serranillo, don Francisco Mateos; de Barceo, don José Manuel Carranza; de Alba de Yeltes, don Alfredo Prieto.

Encargados de parroquia de Villarejo y Vegas de Domingo Rey, don Serapio Paniagua, de Campillo de Azaba, don Faustino Encinas; de El Manzano, don Nicolás Carreño; de Barquilla, don Jesús Hernández; de Villarejo, don Aureliano Pérez.

El profesor de Arqueología señor Maluquer
Con el fin de conocer y admirar detalladamente todo cuanto de arte encierra Miró

TEFER
FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don Juan Ortiz de Urbina. Plaza Mayor, 9.
Don Miguel Blanco Martín. Av. de Campoamor, 24.
Don Pablo Mandome Delgado. Zamora, 60.
Don Angel F. Pérez Miguel. Arrabal del Puente, 1.
Don Miguel Nieto Jiménez. Peñuelas de San Blas, 11.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Movimiento de población

Durante el pasado año han sido pródigos los nacimientos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

Elogiamos cumplidamente las ordenes emanadas de la autoridad y la imposición de las sanciones a que los actos de incivildad den lugar. Ese es el camino y cuanto más duras las responsabilidades, más se logrará la desaparición de atentados semejantes. Cada ciudadano—hemos de insistir en ello—debe colaborar con los agentes, denunciando o reprimiendo cualquier exceso con el más exacto sentido de la convivencia.

En el "Boletín Oficial del Obispaado" se publican los nombramientos de curas ecónomos y encargados de parroquias.

Curá ecónomo de Aldea del Obispo, don José Aullano; de Zamorra y Atalaya, don Santiago Zamarrén; de Cespósa de Agadesas, don Félix García Pérez; de Bouza, don José Vicente Muñoz; de Cereza, don Angel Manzanera; de Castillejo Martín Viejo y Serranillo, don Francisco Mateos; de Barceo, don José Manuel Carranza; de Alba de Yeltes, don Alfredo Prieto.

Encargados de parroquia de Villarejo y Vegas de Domingo Rey, don Serapio Paniagua, de Campillo de Azaba, don Faustino Encinas; de El Manzano, don Nicolás Carreño; de Barquilla, don Jesús Hernández; de Villarejo, don Aureliano Pérez.

El profesor de Arqueología señor Maluquer
Con el fin de conocer y admirar detalladamente todo cuanto de arte encierra Miró

TEFER
FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don Juan Ortiz de Urbina. Plaza Mayor, 9.
Don Miguel Blanco Martín. Av. de Campoamor, 24.
Don Pablo Mandome Delgado. Zamora, 60.
Don Angel F. Pérez Miguel. Arrabal del Puente, 1.
Don Miguel Nieto Jiménez. Peñuelas de San Blas, 11.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Movimiento de población

Durante el pasado año han sido pródigos los nacimientos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

Elogiamos cumplidamente las ordenes emanadas de la autoridad y la imposición de las sanciones a que los actos de incivildad den lugar. Ese es el camino y cuanto más duras las responsabilidades, más se logrará la desaparición de atentados semejantes. Cada ciudadano—hemos de insistir en ello—debe colaborar con los agentes, denunciando o reprimiendo cualquier exceso con el más exacto sentido de la convivencia.

En el "Boletín Oficial del Obispaado" se publican los nombramientos de curas ecónomos y encargados de parroquias.

Curá ecónomo de Aldea del Obispo, don José Aullano; de Zamorra y Atalaya, don Santiago Zamarrén; de Cespósa de Agadesas, don Félix García Pérez; de Bouza, don José Vicente Muñoz; de Cereza, don Angel Manzanera; de Castillejo Martín Viejo y Serranillo, don Francisco Mateos; de Barceo, don José Manuel Carranza; de Alba de Yeltes, don Alfredo Prieto.

Encargados de parroquia de Villarejo y Vegas de Domingo Rey, don Serapio Paniagua, de Campillo de Azaba, don Faustino Encinas; de El Manzano, don Nicolás Carreño; de Barquilla, don Jesús Hernández; de Villarejo, don Aureliano Pérez.

El profesor de Arqueología señor Maluquer
Con el fin de conocer y admirar detalladamente todo cuanto de arte encierra Miró

TEFER
FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don Juan Ortiz de Urbina. Plaza Mayor, 9.
Don Miguel Blanco Martín. Av. de Campoamor, 24.
Don Pablo Mandome Delgado. Zamora, 60.
Don Angel F. Pérez Miguel. Arrabal del Puente, 1.
Don Miguel Nieto Jiménez. Peñuelas de San Blas, 11.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Movimiento de población

Durante el pasado año han sido pródigos los nacimientos en la Plaza Mayor, la "Información municipal" da cuenta de las ceteras medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia y de la actuación de la Policía Urbana, para remitir esos excesos que con lamentable frecuencia se registran a cargo de quienes sin la menor consideración y respecto al ciudadano, pretenden campar por sus respetos.

Elogiamos cumplidamente las ordenes emanadas de la autoridad y la imposición de las sanciones a que los actos de incivildad den lugar. Ese es el camino y cuanto más duras las responsabilidades, más se logrará la desaparición de atentados semejantes. Cada ciudadano—hemos de insistir en ello—debe colaborar con los agentes, denunciando o reprimiendo cualquier exceso con el más exacto sentido de la convivencia.

En el "Boletín Oficial del Obispaado" se publican los nombramientos de curas ecónomos y encargados de parroquias.

Curá ecónomo de Aldea del Obispo, don José Aullano; de Zamorra y Atalaya, don Santiago Zamarrén; de Cespósa de Agadesas, don Félix García Pérez; de Bouza, don José Vicente Muñoz; de Cereza, don Angel Manzanera; de Castillejo Martín Viejo y Serranillo, don Francisco Mateos; de Barceo, don José Manuel Carranza; de Alba de Yeltes, don Alfredo Prieto.

Encargados de parroquia de Villarejo y Vegas de Domingo Rey, don Serapio Paniagua, de Campillo de Azaba, don Faustino Encinas; de El Manzano, don Nicolás Carreño; de Barquilla, don Jesús Hernández; de Villarejo, don Aureliano Pérez.

El profesor de Arqueología señor Maluquer
Con el fin de conocer y admirar detalladamente todo cuanto de arte encierra Miró

TEFER
FARMACIAS DE GUARDIA
Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don Juan Ortiz de Urbina. Plaza Mayor, 9.
Don Miguel Blanco Martín. Av. de Campoamor, 24.
Don Pablo Mandome Delgado. Zamora, 60.
Don Angel F. Pérez Miguel. Arrabal del Puente, 1.
Don Miguel Nieto Jiménez. Peñuelas de San Blas, 11.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

Dr. G. PALAO
MEDICO ODONTOLOGO
Ex profesor A. de la Escuela de Estomatología de Madrid
Clínica y Entremedades de la Calle RAYOS X
C. S. N.º 23, Telf. 2183

Los DEPORTES

EL MOMENTO FUTBOLISTICO LOCAL

«NOS FALTA DINERO y nos sobran consejos», dice Rosell

«No es desesperado el problema deportivo»

«HAY OTROS ASUNTOS MAS INTERESANTES»

Habíamos quedado con Rosell, presidente de la U. D. Salamanca, en celebrar un cenio de impresiones, a la vista de los resultados que se obtuvieron en los dos desplazamientos seguidos del equipo, por la trascendencia que a ellos se achacaba. Y como los dos derrotas han traído cierto mastrar entre los aficionados, ayer apremiamos a Rosell para que cumpliera lo ofrecido. Y frente a frente los dos, comenzó el interrogatorio.

—Los resultados adversos del Salamanca, han tenido influencia alguna en la directiva?

—Yo creo que no. No tiene importancia que a una Junta puedan faltar algunos de sus miembros. Tampoco puede exigirse a todos, que entren con la mejor voluntad en los arduos problemas de un club, que sostengan su ánimo a prueba de disgustos y «sabiasas».

—Entonces la cuestión económica sigue mal?

—Desde luego. Nos falta dinero y nos sobran consejos. Muchas cosas se están haciendo con el sacrificio pecuniario, personal, de los directivos, sin otra esperanza de que la gente reaccione de una falsa posición y vuelva a las gradas de El Calvario.

—No está usted pesimista todavía en el aspecto deportivo del club?

—Sería insensato mostrarse optimista, y el mismo calificativo puede aplicarse al pesimismo. Todavía no hemos podido más que un punto en El Calvario. No hay que olvidar tampoco que hay un Torneo de permanencia. En fin, que la directiva está atenta y vigilante y no distraída.

—¿Luego se ha pensado en algún remedio?

—Y qué tú tenemos a la mano sin dinero? Se que durante mi ausencia ha corrido el rumor de que íbamos a traspasar a Urre al Valladolid por una gran cantidad, que resolvería así el problema económico; pero dentro de este absurdo no podría repetirse el hecho de aquella directiva que, por traspasar a Tabales, el gran portero, en su mejor momento, abrió el camino a la Tercera División de la U. D. S. Si no tenemos dinero, base para reforzar al equipo, y están ya fracasados todos los medios, todos los arbitrios, para que a la masa deportiva ayude, bastante hacemos con vigilar la posibilidad de planteamiento de temibles problemas.

—Aun más que el deportivo y el económico?

—Por desgracia, sí. Para esta noche tiene solicitada audiencia con la directiva una comisión de jugadores. No quiero prejuzgar las cosas, pero temo las cuestiones que nos van a plantear. Pero so-



Próximas pruebas del Fluvial

Nos ha sido remitido el calendario de pruebas pedestres que, siguiendo su tradición, prepara el Fluvial como apertura de la temporada. Las pruebas están fijadas para los días 10 y 24 de febrero y el 2 de marzo, celebrándose este día la Vuelta a Salamanca. Y si la gente responde, cerrará este interesante conjunto de pruebas una carrera ciclo-pedestre.

La prueba del día 10 será Paseo de San Vicente, bajará por el transformador de la luz, pasar por la puerta de la huerta de en frente hasta la vía de ferrocarril, puerta del Cementerio, Paseo Carmelitas donde estará situada la meta.

Los goleadores en nuestro Grupo

BAZAN, DEL MALAGA, SIGUE GANANDO POSICIONES

La victoria del Málaga en Melilla ha servido para que Bazan se afiance más en el primer puesto de nuestra lista.

Aparte de un intenso movimiento en cabeza, ya que casi todos los «punteros» marcaron en la última jornada, registramos algunos «ascensos» en los «seis» goles, que es nuestra «base».

- Dicirocho tantos, Bazan (Málaga).
- Catorce, Nacio (Alcoyano).
- Doce, Sócrates (Mestalla), Martínez (Melilla).
- Diez, Isans (Mallorca), Dimas (Córdoba).
- Nueve, Calsita (Murcia), Chaves (Granada).
- Ocho, Muñoz (Córdoba), Barreira (Alicante), Miguelín (Balears), Rodríguez (Málaga), Damián (Melilla).
- Siete, FAUSTI (Salamanca), Mora, Jimeno (Málaga), Fuertes y Giraldos (Mestalla), Iriarte (Llense), Lorón (Pl. Ultra).
- Seis, Alvarez y Vázquez (Mércules), Morro (Mallorca), Alvarez (Balears), Pícazo (Levante).
- Cinco, Uroz; tres, Urre y Moras; dos, Moreña, y uno, Herrero, Paniagua y Torres (Salamanca).

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS

Horas de consulta de 11 a 2. Concejo, 9, 2.º, Izqda. TEL. 1265 C. S. n.º 13.

DELEGACION DE HACIENDA

Contribución sobre la renta

El artículo 19 de la ley de Presupuestos, de 19 de los corrientes, establece que no serán integrados en la base imponible, a efectos de la contribución sobre la renta, los ingresos determinantes de incrementos patrimoniales siempre que se hubieran obtenido antes de 1.º de enero de 1951, no figuren en declaraciones formuladas por los interesados con anterioridad a la promulgación de la citada ley de Presupuestos y que tales incrementos se manifiesten por inversiones realizadas, dentro de los tres primeros meses de 1952, en valores mobiliarios o en la construcción de fincas urbanas.

Para reglamentar la aplicación de dicho precepto, y en particular para determinar el alcance del concepto de inversión cuando se trate de construcción de viviendas, el Ministerio de Hacienda, por orden de 27 de diciembre de 1951, se ha servido disponer:

- 1.º Para que los ingresos a que se refiere el precepto citado queden excluidos del gravamen por contribución sobre la renta habrán de concurrir las siguientes condiciones:
 - a) Que tales ingresos se hubieran obtenido con anterioridad al día 1.º de enero de 1951, no habiendo sido declarados, a los efectos de la contribución sobre la renta, antes de la promulgación de la citada ley de Presupuestos.
 - b) Que los mismos ingresos sean invertidos en cualquier clase de valores mobiliarios propiamente dichos a que se destinen a la construcción de fincas urbanas dedicadas a viviendas, en la forma prevista en el número segundo de esta orden, dentro de los tres primeros meses de 1952.
 - c) Que las inversiones de referencia se declaren al tiempo de formular los contribuyentes por el concepto fiscal de que se trata la declaración reglamentaria correspondiente a 1951, cuyo plazo de presentación termina el 30 de abril próximo, limitándose a indicar, junto a las cantidades invertidas, la expresión de «Inversión acogida a la ley de 19 de diciembre de 1951».
- 2.º A los efectos de la expresada ley se entenderá por inversión en valores mobiliarios la mera adquisición comprobada de los mismos, y en fincas urbanas, tanto su construcción como la adquisición de las ya construidas, en todo o parte, por Empresas dedicadas habitualmente a la edificación y venta de estos inmuebles. En los casos de construcción bastará con que se constituya en un establecimiento de crédito una cuenta corriente de efectivo, integrada con las cantidades ingresadas en la misma en el plazo señalado, a nombre y libre disposición del titular y bajo la denominación de «Inversión acogida a la ley de 19 de diciembre de 1951», cuenta a la que se cargarán todos los gastos que requiera la construcción y cuyo movimiento será comprobado por la Inspección de este tributo a los únicos efectos de que su aplicación responda estrictamente a la inversión autorizada.

Las viviendas de que se trata deberán encontrarse en condiciones de habitabilidad antes del día 1.º de abril de 1952, perdiendo los beneficios que esta ley concede las cantidades que de la repetida cuenta corriente no hubieren tenido aplicación antes de la indicada fecha, a cuyo efecto se entenderá interrumpida la prescripción de las cuotas correspondientes hasta el 31 de marzo de 1952.

3.º Cuantos se acojan a la exención de referencia deberán considerarse requeridos por la Administración, conforme al artículo 25 de la ley de 20 de diciembre de 1932, y presentar declaración jurada correspondiente al año 1951 en la forma reglamentaria, figurando en la misma las inversiones exentas con la expresión ya dicha, y los ingresos normalmente sujetos a esta contribución, aun cuando se disputaran en principio exentos por razón de cuantía.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes por contribución general sobre la renta, a fin de que aquellos a quienes les afecte puedan acogerse reglamentariamente a la amnistía que se les concede.

Salamanca 17 de enero de 1952. — El delegado de Hacienda.



Mañana dará comienzo el «Trofeo Maristas»

El nuevo e interesante torneo de baloncesto con el que vuelve a la actividad este deporte, tendrá mañana su primera jornada, con arreglo al siguiente programa:

Campo de los Maristas: A las 12, Maristas-Campo de Tiro.

Recinto Universitario: A las 12, S. E. U.-Okal. A mediodía: A las 12, H. de E. y D.-Fluvial.

CAMPEONATO DE RESERVAS

En los tres campos, a las 11, comenzarán los equipos reservas de los mismos clubs.

MAS FICHERIAS

En la reunión celebrada anoche en la Federación, se acordó por unanimidad y dadas las excepcionales condiciones que concurren en Adaraja, autorizar a jugar este torneo con el equipo de S. E. U.

Burico Herrero, presentará en sus equipos a tres nuevos jugadores: Lora, Goyo, del antiguo equipo del He'mánico, y De Calvo, que jugó en tiempos con el Matacan.

MOTORES DIESEL ATOS, S. A.
 OFICINAS: RAMBLA CATALUNA, 66, 1.º. G.— TELEFONO 27-91-40
 TALLERES: VIREATO, 25, 27 y 29 (SANS) BARCELONA
 Fábrica de motores de combustión interna para la Marina, la Industria y la Agricultura. Grupos electrógenos. Grupos motor-bomba para riego. Locomotoras Diesel para minas.



Delito de hurto

En la localidad de Encinas de Abajo y en la noche del 22 al 23 de septiembre de 1950, el procesado Antonio González Moreno, haciendo uso de unas ganchas, penetró en unos locales, de donde sustrajo quince aves de corral y varios aperos, valorado todo ello en la cantidad de 825 pesetas.

Tales hechos, fueron calificados por el Ministerio Fiscal, como un delito de robo, con el agravante de nocturnidad, solicitando para el procesado la pena de cinco años de presidio menor, accesorias y las costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Agapito, interesó del Tribunal una sentencia absolutoria.

Delitos de hurtos

En días de los meses de octubre y noviembre de 1950, los procesados Julio Sánchez Peletero, Luis Antonio Risueño García, Gaspar Aurelio García y Félix Francisco Iglesias García, movidos con ánimo de lucro, se apropiaron de tres cajas de coñac, que contenían doce botellas, valoradas las tres cajas en 900 pesetas y de otras dos cajas de anís, tasadas en 720 pesetas.

Mencionados hechos, son constitutivos de cinco delitos de hurto; por ella, el señor fiscal, solicitó de la Sala las penas de cinco meses de arresto mayor para los procesados Luis Antonio Risueño, Gaspar Aurelio García y Félix Francisco Iglesias García y la de dos años de presidio menor para Julio Sánchez Peletero. Para todos ellos las accesorias y las costas, como asimismo, las indemnizaciones a los perjudicados, en la cantidad que les pueda corresponder.

La defensa de los acusados, a cargo de los letrados, señores Solís y Martín Díez, consideraron que sus patrocinados no eran autores de los delitos que les imputaban, interesando del Tribunal una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Congregación Mariana Universitaria

El reitor mensural obligatorio para todos los Congregantes y Aspirantes, se tendrá hoy, sábado, a las ocho en punto de la noche, en la capilla interior de la Congregación. Lo dirigirá el P. Victor Serrano.

SABADELL

Arboles frutales, rosales, etc. Antes de hacer sus plantaciones, consulte precios.

RESERVAS DE REMOLACHA

«LABRADORES!» Para la próxima campaña formalizo contratos de Reserva Industrial de remolacha, pagando 500 pesetas tonelada prima contra entrega en Banco documentación. Informes: DON LORENZO CAMPO DE PRADA. Pasaje Gutiérrez B. Valladolid - Teléfono 4134 (conferencias de 8 a 11 noche)



SALAMANCA COLISEUM

«El destino de Juana Morel»

No es la primera vez que una novela de Vicki Baum pasa al cine. Indudablemente la fuerza psicológica que ofrecen los personajes, afean los motivos para lograr una buena película, pero con un perjuicio extraordinario para los resultados como espectáculo. Los hombres y mujeres que Vicki Baum traza en sus novelas, tienen la tristeza y la amargura de una vida demasiado realista y en los temas palpita un dramatismo morboso. De todo esto se ha procurado huir al llevarlo al cine y el mayor mérito de «El destino de Juana Morel» es hacer los tipos más humanos y menos deformes, o psicológicamente.

La película estrenada ayer en el Cinema Salamanca está basada en la novela de «La carrera de Doris Hart». Los personajes, son los mismos, pero la acción difiere. En el original Doris Hart es una cantante y en la película, Juana Morel representa una bailarina. Con esta variante se ha conseguido la manifestación de unos «ballets» que recuerdan algo a los de «Las zarzillas rojas», mientras que en los tonos poéticos del diálogo se ha diluido el agudo dramatismo y la morbosidad de la novela. La consecuencia es una película excelente, entretenida y ágil, llevada por los caminos del cine y haciendo que las imágenes suplan la literatura.

El cine francés, en la constante ambición de recuperar lo perdido, ofrece en «El destino de Juana Morel» valores admirables, encajados con la personalidad galés y sus procedimientos, de ambiente, sobre todo en las escenas del Montmartre apasionado y bohemio. La intensidad dramática no se pierde, y a excepción de ligeras lagunas, todo está medido exactamente para producir el éxito.

Película, en fin, de categoría, a la que Michelle Morgan y Henri Vidal dan la prestancia de una interesante interpretación.

GRAN VIA

«Traición»

Un argumento hábilmente trazado, en donde conjugan perfectamente un asunto de espionaje con un capítulo amoroso en la vida de un hombre, a que fuerzan a cometer un crimen en la persona de su esposa.

El interés es íntimamente conseguido y en la consecución de escenas y situaciones, nos llevan a un afortunado desenlace, logrando de esta manera que ningún momento decaiga la atención del espectador, que contempla la proyección interesado y complacido.

El director ha sabido en todo momento, dosificar la parte trivial, y «clarar con mano experta», pero con firmeza, los tonos dramáticos y emocionales que son los que dan categoría al film. Para ello, ha contribuido el movimiento de cámara que ha sabido captar las situaciones y el ambiente, unas veces principiando y otras partiendo, en la que se desarrolla la producción.

Encabeza el reparto la pareja Taylor (Elizabeth-Bert), por cuyas ofrecen una discreta interpretación, que dicho sea de paso, está muy por bajo de sus verdaderas facultades. Elizabeth, brilla más por su belleza e ingenua expresión, que por su arte y el apuesto Robert, lo es más por sus uniformes que por sus gestos y movimientos. Secundan la labor interpretativa un seleccionado p'arte de artistas en todo momento a la altura de los primeros.

En suma: «Traición» es un agradable film que, sin complicaciones y sin ambiciones, logra distraer al espectador sin cansarle.

DR. PELAEZ REDONDO
 MEDICINA INTERNA
 ELECTROCARDIOGRAFIA
 POZO AMARILLO, NUMERO 81
 Teléfono 2315

«Corazones en llamas»

Los Estados Unidos es un país que tiene grandes extensiones de bosques, para cuya conservación existe un Cuerpo de Guardabosques. Eso no tiene nada de particular, pero ha constituido el principal motivo para realizar esta producción, que ha tratado de dejar reflejada la vida de esos hombres del servicio forestal, con todas sus incidencias, sacrificios, aventuras y riesgos. Y para dar un mayor atractivo al elogio que supone esta película, se ha incluido una historia amorosa al estilo americano, que hace más llevadero el argumento.

Como es de suponer, la mayor parte de la acción tiene por escenario los bosques, y los personajes de la trama representan a unos cuantos hombres intrépidos que luchan contra los desastres de algunos desalmados e incluso contra los elementos. Así, por ejemplo, del incendio provocado en uno de los bosques, la cámara ha conseguido jugar bien al presentarnos una fotogramas impresionantes a través de los cuales queda siempre reflejada la activa labor de los guardas forestales. La historia, en cambio, es un poco leve, apenas trasciende y finaliza de un modo infantil como las películas que hemos visto para chicos en jornadas. Pero como el director, George Marshall, ha logrado dar a todo el film un aspecto simpático y agradable, que convida al espectador a que condispara el tecnicolor de la señora Natalie Kalmus—con escenas de cierta jocosidad y, a veces, de comprometidas consecuencias, «Corazones en llamas» se ve con complacimientos, como un mero pasatiempo, ya que no se puede admitir como cine de auténticos valores.

Y si la historia reflejada es leve, tiene en cambio como atractivo una interpretación airosa de las simpáticas Susan Hayward y Paulette Goddard y de Fred Mc Murray, que forman la tríada central de los varios personajes que en ella aparecen.

«Corazones en llamas» es, en fin, una película agradable, pero sin consistencia, en la que se hace, ante todo, un elogio de ese servicio de guardas forestales de los que los Estados Unidos se muestran tan orgullosos. Y claro está, «mamá» Hollywood no podía faltar con su película.

Sucesos PROVINCIALES

Quemaduras menos graves

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital provincial, el niño del doctor Moraza, Benigno E. H. tes Vioria, de seten a años de edad, viudo, el cual presentaba quemaduras de tercer grado en ambas piernas, de pronóstico menos graves.

El herido es natural de Gejo de los Reyes y se dedica a deambular por los pueblos en compañía de Josefa Martín, la cual manifiesta que dichas quemaduras se las produjo al caer en una lumbre que encendiera para calentarse en una casa situada a la salida de Vilagudino, en el camino que conduce a Lumbrales, donde se refugiaron. Y que el hecho de darse en la lumbre fue motivado por padecer ataques epilépticos.

El sábado, reapertura del BAR LITRI

Carreterade Ledesma, n.º 1. Dueño JOSE MARIA PRADA. Repartidor de Gaseosas «SELIGRANT»
 Invita a su clientela y amistades

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de Salamanca

Habiéndose recibido los impresos necesarios para la formación del Censo de Personal de la Administración Civil del Estado, esta Delegación, para mejor cumplimiento de lo ordenado por la superioridad, pone en conocimiento del Magisterio nacional de esta provincia:

1.º Que dichos impresos han sido entregados en las Habilitaciones del Magisterio, pudiendo ser recogidos por los señores maestros, en las oficinas respectivas, a partir de hoy.

2.º Que están obligados a recoger dichos impresos, lo antes posible, todos los maestros propietarios en activo, excedentes, con licencia limitada o temporal, los cuales deberán devolver el cuestionario cubierto y firmado a su respectivo habilitado, antes del día 15 de febrero próximo, quedando en otro caso apenados de la sanción que correspondiera.

3.º Igualmente se hace presente que se hallan en poder de los señores habilitados, a disposición de las interesadas, los fascículos primero y segundo del cuarto folleto del escalafón del Magisterio (maestras), pudiendo recogerlos las interesadas entre los números 12.875 y 14.994 del citado escalafón, de la Habilitación correspondiente.

Del celo y diligencia de los señores maestros espera esta Delegación el más exacto cumplimiento del servicio que se le interesa.

Salamanca 15 de enero de 1952.—El delegado.

Jefatura Provincial de Sanidad

SOBRE VENTA DE SACARINA

Ante las numerosas consultas que se vienen dirigiendo a esta Jefatura Provincial de Sanidad, Inspección Provincial de Farmacia, de quienes pueden ser los vendedores de tal sustancia, este organismo advierte que, en sucesivas circulares emanadas de esta Jefatura Provincial, se viene advirtiendo que la SACARINA, por ser una sustancia medicamentosa, es de EXCLUSIVA venta en las FARMACIAS, contraviniendo lo establecido en la legislación que es sin poseer dicho título de Farmacia, vendan dicha especialidad; siendo castigados por intrusión en dicha profesión, no solo los vendedores al público, sino los que vendan a detallistas que no sean farmacéuticos.

Asimismo se advierte, que existen personas desprecavidas, que de una forma pseudo-legal, vienen fabricando comprimidos de sacarina, enmarcados bajo nombres falsos, como «GASEOSAS KAY-KAY, PIKO-PIKO, etcétera». Se advierte, de una forma terminante, que tales productos serán decomisados por los Inspectores Farmacéuticos Municipales, dando conocimiento inmediato a esta Jefatura Provincial de Sanidad, Inspección Provincial de Farmacia, para que ésta disponga de ellos. Y para los efectos consiguientes, doy a conocer el escrito recibido del excelentísimo señor Director General de Sanidad, de fecha 3 del actual, que dice lo siguiente:

«La fábrica de Gaseosas Kay-Kay, de don Pedro Juan Cortés, de Montijo (Badajoz), ha sido clausurada por orden de esta Dirección General de Sanidad, no pudiendo de ninguna forma elaborar ni vender en ningún establecimiento los productos Kay-Kay y Piko-Piko, por lo tanto, se servirá V. S. dar las órdenes para que se proceda a intervenir cuantos ejemplares de los mismos se encuentren en su demarcación».

Por lo tanto, en cumplimiento de la Orden citada, los Inspectores Farmacéuticos municipales procederán con la máxima urgencia a recoger tales productos, en los establecimientos que sospechen pueden encontrarse, pidiendo auxilio, si fuera preciso, a las autoridades competentes, y poner a disposición de esta Jefatura las cantidades decomisadas.

Salamanca 18 de enero de 1952. E. Inspector Provincial de Farmacia. V.º B.º: El Jefe Provincial de Sanidad.

GRAN VIA Empresa Barrueco
 A las 4,30
LOS VERDES AÑOS
 Charles Coburn. (Tolerada), y
TRACION
 A las 7,45 y 10,45
 Emocionante ESTRENO metro
TRACION
 Robert Taylor
 Elizabeth Taylor
 (Autorizadas mayores)

GRAN TEATRO BRETON
 A las 7,45 y 11: Presentación de la escultural Suer-vedett
VIRGINIA DE MATOS
 y su extraordinaria compañía de revistas, con el ESTRENO
PITUSA
 Desde las 5. Programa cumbre
TARAMONA El caballero de San Marcos y Un destino de mujer
 Tolerada y no tolerada — Por Loreta Young
 Estos teatros estarán perfumados por Emilia - Antonio

CINEMA SALAMANCA
 A las 4,30 Gran especial
LA CASA DE LA GALLE 92 y EL BUEN SAM Toleradas
 7,45 y 11. Exito del Estreno
El destino de Juana Morel
 La famosa novela de Vicki Baum, convertida en una sensacional película, por Michelle Morgan
 (No tolerada)

MODERNO
 De 5 a 1 noche
 Un grandioso programa
SOLO EN LA NOCHE
 por John Hodiak y
La mujer de nadie
 (No toleradas)

LICEO - 7,45 y 11. Cada día aumenta el éxito de CARMEN CARBONELL y ANTONIO VICO con su Gran Compañía
LA MELODIA DEL JAZZ-BAND
 (No tolerada) Lujosa presentación. Interpretación única.
COLISEUM: - 4,30, 7,45 y 11. EXITO apoteósico de la grandiosa película
CORAZONES EN LLAMAS
 Tecnicolor, tolerada y tres asos del cine
 Paulette Goddard, Fred Mc Murray y Susan Hayward
 Los teatros están perfumados por EMILIA-ANTONIO

Ministros en Miranda de Ebro



Los ministros de Hacienda, Justicia, Industria y Comercio durante la visita que, acompañados de las autoridades locales, hicieron a distintas obras que se realizan en Miranda de Ebro

TEATRO

Estreno de la comedia «Aurora Negra», en Liceo

Con un personaje más que aquella comedia titulada «Del brazo y por la calle», Horacio Ruiz de la Fuente ha escrito otra que Carmen Carbonell, Antonio Vico y Julio Sanjuán nos ofrecieron ayer. No sabemos si el teatro nos reservará muchas sorpresas, pensando los que para él escriben, en esas formas nuevas que no son tales. Porque si por originalidad se toma alardear de prosa y mantener la atención del espectador en una limitación de personajes, fuerza es volver a los simpáticos entremeses y diálogos que profusamente escribieron muchos autores y más concretamente los hermanos Álvarez Quintero, sin contar la suma de monólogos.

Indudablemente, no podemos poner tacha a la comedia «Aurora Negra» del señor Ruiz de la Fuente. Obra limpiamente escrita en facilidad de diálogo, sutileza e ironía, intención y, en suma, el mérito de sostener la atención del espectador con solamente tres personajes en escena. Pero el teatro es algo más y la intensidad, aunque no medida por el número de actores, exige la acción, que ya es bastante difícil el claustro de un escenario y unos decorados.

La comedia de Horacio Ruiz de la Fuente no plantea problema. Cierta que la página real se produce sin efectismo, sencillamente —calidad de la interpretación— haciendo del diálogo expresión admirable de los sentimientos humanos. Las diferencias de criterio de un matrimonio, quizá únicamente como ausencia de la compenetración, cuando en el fondo las almas se alientan en mismo espíritu y un mismo deseo, no basta para calificar una obra. Ese Arturo Hinojosa

Una advertencia sobre las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Ningún boleto tiene valor efectivo en el premio hasta el escrutinio definitivo

Madrid.—La Dirección General de Seguridad ha hecho pública la siguiente nota:

«Se está produciendo con alguna frecuencia el fenómeno, con motivo de las Apuestas Mutuas sobre fútbol, de que personas que suscriben uno o varios boletos, por error venen los pronósticos que consignan en los dos cuerpos del boleto, de una creencia infundada de que los depositaron en los buzones destinados a este fin o por cualquier otra causa, afirman hallarse en posesión del premio máximo de una jornada. Hasta tanto no se compruebe la certeza de su reclamación, en el acto del escrutinio definitivo, ya que en la mayoría de los casos, no existe mala fe por parte del público, pudiera darse el caso de que algunos desaprensivos intenten burlar la posesión de un boleto al que corresponde el premio máximo en el período que media, entre el escrutinio provisional y la resolución de las reclamaciones, con objeto de conseguir que se le anticipen cantidades a cuenta del premio.»

Por este motivo, es conveniente que el público, ante advertido de esta modalidad, a fin de no ser objeto de un desengaño que surgiría al amparo de las Apuestas Mutuas. (Logos.)

Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

CENSO DE HUÉRFANOS DE EMPLEADOS Y OBREROS DE PRENSA

Para cumplimentar un acuerdo del Patronato de la Institución «San Isidoro», el ilustrísimo señor director general de Prensa interesa se le remita un censo de huérfanos, de empleados y obreros de Prensa, con el fin de estudiar los medios y posibilidades de la Institución para encargarse de su educación.

En su consecuencia, a partir de la fecha de publicación de este aviso, y hasta el día 25 del mes actual, inclusive, se abre en este Sindicato provincial (Gran Vía, 11, 2.º) el plazo para que los tutores o representantes legales de los huérfanos, de empleados y obreros de Prensa puedan hacer la inscripción de éstos en el censo que se trata de formar.

Los datos que habrán de consignar son: Nombres y apellidos, edad (con fecha de nacimiento) y domicilio de los huérfanos; nombre y apellidos del causante, período en que trabajó, años de servicios y fecha del fallecimiento; nombres y apellidos de los tutores o representantes legales, domicilio y razón de parentesco con los huérfanos.

Lo que se publica para general conocimiento.

Salamanca, 18 de enero de 1952.—El jefe de la Sección Social, DELFIN VAL JARRIN

Sindicato Provincial de Actividades Diversas GRUPO DE PELUQUEROS BARBEROS

Para asuntos de gran interés relacionados con la Cooperativa «San José», se convoca a Junta general de patronos y productores, rogando la total asistencia, ya que va en beneficio de todos (incluso aprendices) los asuntos a dar cuenta.

Esta junta se celebrará el próximo lunes, día 21, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve, en segunda, en el salón de actos de la Delegación Sindical, Gran Vía, 11, segundo.

Salamanca, 18 de enero de 1952.—El jefe social del Sindicato, ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Notas de Sociedad

Saló para Montemayor don Hilario Gómez Esteban.

Mañana, San Sebastián, es el santo de los señores Herrera, García Castro, Estévez Muriel, Estévez Huerta y Martínez.

Termómetros clínicos garantizados en FARMACIA Y DROGUERIAS RECIO.

Saló para Madrid don Eduardo Rubio.

FALLECIMIENTO

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en nuestra ciudad, a los cincuenta y cinco años de edad, la señora doña Engracia Gil González (de la Venerable Orden Tercera del Carmen Descalzo y Santa Teresa de Jesús). Era la finada virtuosa dama que consagró su vida a la práctica de las más excelentes virtudes cristianas y al cuidado de su hogar.

Al conocerse la noticia de su muerte, que se difundió con gran rapidez, las numerosas personas que se honraron con su amistad acudieron a testimoniar su sentimiento por tan triste desenlace, ya que era prueba de caridad y simpatía de que dió muestras a lo largo de su vida la granjearon el respeto y la consideración de todos.

Enviamos la expresión de nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, don Afrodiseo Méndez Polo; hermanos, don Jesús, don Fernando, don Francisco, don Ramón y don Generoso; padre político, don Angel Méndez Polo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al mismo tiempo que suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

ANIVERSARIO

El próximo lunes, día 21, se cumplirá el segundo aniversario de la muerte, en nuestra ciudad, del señor don Fernando Gómez de Liaño Álvarez. Era el finado persona muy conocida y estimada en

amplios sectores de Salamanca, donde se apreciaban sus relevantes cualidades de caballerosidad, honradez y simpatía.

No es de extrañar, por tanto, que ahora, a los dos años de su fallecimiento, se renueve y avive el recuerdo de su personalidad en quienes le trataron o se honraron con su amistad, ya que para todos tuvo el gentilezas y atenciones, difíciles de olvidar.

Al solicitar de nuestros lectores eleven al Cielo una plegaria por el eterno descanso de su alma, reiteramos, una vez más, la expresión de nuestra sentida condolencia a su resignada esposa, hijos, hijos políticos, hermano y demás familiares.

España en la Asociación de Intercambios de estudiantes técnicos

Delft (Holanda).—España e Italia han sido elegidos a propuesta de Inglaterra, como miembros permanentes de la Asociación Internacional de Intercambios de estudiantes técnicos.

Cumpliendo el Servicio Social en la Escuela de Hogar de la Sección Femenina, conseguirás por parte de la Patria.

Vida Religiosa

EN EL CARMEN DE ABAJO

Hoy, sábado, a las siete y media, misa cantada de Nuestra Santísima Madre del Carmen. A las ocho y a las nueve, misa rezada.

A las siete y media de la tarde, Ejercicio Sabatino.

Mañana, domingo mensual del Santo Escapulario. A las ocho, misa rezada. A las nueve, misa de comunión general para Terciarios cofrades y devotos de Nuestra Santísima Madre del Carmen. A las doce, misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Ejercicio con exposición mayor de S. D. M. y procesión del Santo Escapulario.

Todos cuantos tengan impuesto el Escapulario del Carmen y asistan a esta procesión, llevándolo exteriormente, ganan indulgencia plenaria.

Terminado este Ejercicio, habrá en la sacristía reunión de la Junta directiva de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen. Dénse por convocados y pro-

curen asistir todos los miembros que integran dicha Junta directiva.

Aviso importante. — Todas aquellas personas devotas de Nuestra Señora del Carmen, que no se animan a contraer las serias obligaciones de terciarios carmelitas, pueden inscribirse en la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Animas. Pidan informes en esta sacristía del Carmen de Abajo, Paseo del Rector Espérrabe, número 33.

IGLESIA DE SAN ESTEBAN (PADRES DOMINICOS)

Mañana, tercer domingo de mes, celebra su fiesta mensual la V. O. T. de Santo Domingo, con los cultos siguientes: Misa de comunión a las ocho y media. Por la tarde, a las seis, fiesta de los Santos y a las siete y media, exposición, rosario, sermón y procesión con el Santísimo.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

LBA USTED EL ADELANTO

La construcción de un nuevo edificio para el Hospital Anglo-Norteamericano en Madrid

SE PROYECTA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Los embajadores británico y norteamericano en España, sir John Balfour y Mr. Stanton Griffiths, como presidentes honorarios de la Asociación del Hospital Anglo-Norteamericano de España, han anunciado un proyecto para la construcción de un nuevo edificio para este Hospital en Madrid.

El Hospital Anglo-Norteamericano ha prestado valiosos servicios durante muchos años pese a su inadecuado aljambiento y a la falta de material y aparatos apropiados.

En virtud del plan propuesto por los embajadores, se espere que el nuevo Hospital, con carácter también de institución científica y de colaboración cultural entre España, Estados Unidos e Inglaterra sea construido en la Ciudad Universitaria, en el lugar que pueda facilitar la Junta de Gobierno de la misma, y tendrá capacidad para más de veinte pacientes; contando también con una moderna sala de operaciones completamente equipada, aparatos de Rayos X, laboratorio y vivienda para un médico residente. Se ha proyectado también un anfiteatro quirúrgico, a fin de que los ilustres cirujanos visitantes puedan demostrar nuevas técnicas ante los profesionales españoles, habiéndose considerado la posibilidad de enseñar a jóvenes españolas las prácticas americanas y británicas de enfermería, como fase preliminar para la continuación de sus estudios y trabajos en el extranjero.

Los embajadores hicieron un llamamiento para recaudar fondos con destino a este proyecto, en primer lugar a las principales casas comerciales norteamericanas e inglesas domiciliadas en España, habiendo recibido una alentadora lista de generosas donaciones. Muchas Empresas y muchos individuos españoles han enviado ya voluntariamente contribuciones a esta meritoria causa, y sir John Balfour y Mr. Griffiths creen que si su plan fuera amplia-

mente difundido en toda España habría otras muchas Empresas e individuos que desearían ayudar con sus donativos a hacer que este proyecto se convirtiera en breve en una realidad. A este fin han decidido que acogerán toda clase de donativos, grandes o pequeños, que puedan ser enviados a cualquiera de los dos embajadores y que acusarán recibo con el más vivo agradecimiento.

Carbonizada por una chispa eléctrica

Liznes.—Una chispa eléctrica cayó en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Pria, adentrándose en el domicilio de la maestra de esta localidad, Adalina Fernández, que se encontraba en compañía de su amiga Pilar Solís, de veintitrés años. Esta última se encontraba cosiendo y alcanzada por la chispa murió carbonizada. En cambio la primera no sufrió daño alguno. (Efe.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

JUNTA DE CAPILLA

El día 20 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad, a las once de la mañana, la solemne fiesta de Beato Juan de Rivera.

Cámara Oficial Sindical Agraria

CURSILLO NACIONAL PARA SECRETARIOS DE HERMANDADES

Se pone en conocimiento de todos aquellos secretarios de Hermandades que deseen asistir al Curso Nacional que anualmente se celebra, que el próximo año tendrá lugar en Barcelona durante los días 2 al 16 de marzo próximo.

Todos aquellos secretarios de Hermandades que deseen asistir a este Curso, deberán solicitarlo antes del día 25 de los corrientes, del señor Presidente de esta Cámara.

De las instancias recibidas serán seleccionadas tres, teniendo derecho los firmantes a ostentar la representación oficial de la Hermandad de esta provincia a disfrutar de los beneficios de beca y gastos de viaje correspondientes, que serán satisfechos por la Junta Nacional de Hermandades y por esta Cámara.

ADJUDICACION DE CARNADO EQUINO

La Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura ha comunicado a la Jefatura Agronómica de esta provincia, que en el presente año de 1952 se realizarán importaciones de ganado equino de dos a siete años de edad, de 1,50 m. de alzada mínima, procedentes de Francia y Marruecos, así como de yeguas francesas, así como de yeguas de tiro y alente, procedentes de Namérica, para ser distribuidas entre los agricultores que las soliciten.

Con el fin de poder conocer con la debida anticipación las necesidades y peticiones de los ganaderos en áreas, deberán formularlo antes de la cuenta que están próximos a llegar a frontera o en curso de tramitación de importación de este ganado.

El precio por cabeza, cuando no es posible determinar exactamente hasta su llegada a España, a título informativo, calcula a un precio de 16,500 ptas. para las yeguas. Salamanca 17 de enero 1952.—El Presidente.

El precio de la remolacha azucarera

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden de Agricultura por la que se fija el precio de la caña de azúcar, en la campaña 1952-53.

Orta por la que se establece el precio de contratación de la remolacha azucarera en zonas de posible transformación en regadío. (Logos.)

Fracasa una propuesta

(Viene de primera plana)

Las, principalmente las hispano-americanas, que la hicieron fracasar, Colombia, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Perú, Venezuela, los ados Unidos, Inglaterra, Holanda y Nueva Zelanda, presentaron una contrapropuesta, en la que se hacía constar que la denuncia del delegado comunista por no era de la competencia de la Comisión Social, que en su consecuencia no podía hacer recomendación alguna a la Asamblea General en este asunto.

La contrapropuesta occidental fué aprobada por la Comisión Social por 28 votos a favor, 13 en contra y 13 abstenciones.

Por lo tanto no se hará ninguna recomendación a la Asamblea General, en contra de lo que pretendía el delegado rojo de Polonia. (Efe.)

Fin de semana Merienda un café con LECHE CONCENTRADA

SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

DON FERNANDO GOMEZ DE LIAÑO ALVAREZ

que falleció en Salamanca, el día 21 de enero de 1950

D. E. P.

Su resignada esposa, hijos, hijos políticos, hermano y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se celebren en la parroquia de Sancti Spiritus, capilla del Cementerio, en Salamanca; Ventosa del Río Almar, San Vicente (Alconada), Carbajosa de la Sagrada, Miranda de Azán, San Esteban (Padres Dominicos), Monasterio de Religiosas Benedictinas, en Alba de Tormes; así como el alumbardo de la Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Religiosas Esclavas (Azafranal), el día 21, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

Doña Engracia Gil González

(De la V. O. T. del Carmen Descalzo y Santa Teresa de Jesús)

falleció en Salamanca, el día 18 de enero de 1952

a los cincuenta y cinco años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Afrodiseo Méndez Polo; hermanos: don Jesús, don Fernando, don Francisco, don Ramón y don Generoso; padre político, don Angel Méndez Polo; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan una oración por el alma de la finada.

Funeral: Hoy, día 19, a las doce de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen. Conducción del cadáver: A las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Carrés Villarroel, número 19, bajo.

Agencia Funeraria «La Dolorosa». Teléfono 2047